

Aviso N° 142

Se lleva a conocimiento de los señores operadores que, en virtud del feriado bancario dispuesto por las autoridades competentes para el próximo 29 del corriente, el Directorio de este Mercado revolió suspender las operaciones de dicho día así como también toda otra actividad administrativa, permaneciendo, en consecuencia, las oficinas cerradas.

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1989